

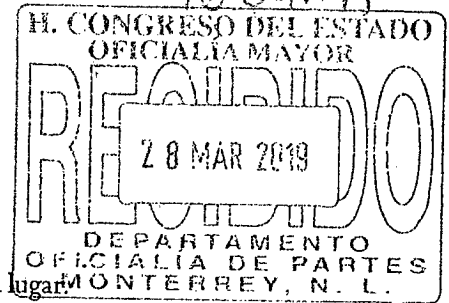
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículo 33 fracción III, inciso f, 35, Apartado B, fracción I y 100, fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se tiene a bien informar que en la Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, celebrada el día 26 de marzo del presente año, se aprobó por unanimidad con 13 votos a favor, en el punto 6 del Orden del Día, el Dictamen número CHPM 2018-2021/010/2019/DE, emitido por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del R. Ayuntamiento, mediante el cual se aprueba enviar al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para su fiscalización y revisión, la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018-dos mil dieciocho, del municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Se adjunta al presente los siguientes anexos:

- La Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018.
- Anexos de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018.
- Cd con la información anterior.

Sin más por el momento y para los efectos y trámites legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 26 de marzo de 2019

LIC. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO  
DE HOYOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ DAVALOS SILLER  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO

C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA  
MARTÍNEZ  
SECRETARIA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA

C. FRANCISCO JUAN GARZA  
BARBOSA  
SÍNDICO PRIMERO

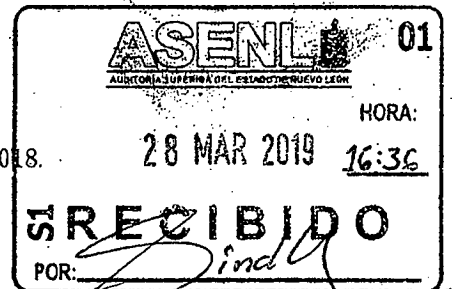


**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículo 33, fracción III, inciso f, 35, Apartado B, fracción I y 100, fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se tiene a bien informar que en la Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, celebrada el día 26 de marzo del presente año, se aprobó por unanimidad con 13 votos a favor, en el punto 6 del Orden del Día, el Dictamen número CHPM 2018-2021/010/2019/DE, emitido por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del R. Ayuntamiento, mediante el cual se aprueba enviar al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para su fiscalización y revisión, la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018-dos mil dieciocho, del municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Se adjunta al presente los siguientes anexos:

- La Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018.
- Anexos de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018.
- Cd con la información anterior.



Sin más por el momento y para los efectos y trámites legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 26 de marzo de 2019

*[Signature]*  
LIC. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO  
DE HOYOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Signature]*  
LIC. JOSÉ DAVALOS SILLER  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO

*[Signature]*  
C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA  
MARTÍNEZ  
SECRETARIA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA

*[Signature]*  
C. FRANCISCO JUAN GARZA  
BÁRBOSA  
SÍNDICO PRIMERO

